ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD ACTA SESION ORDINARIA Nº 65 10 DE ABRIL DE 2023



En Ancud, a diez días del mes de abril del dos mil veintitrés, se inicia la sesión ordinaria N°65 del H. Concejo Municipal, siendo las 09:33 horas, con asistencia de los concejales señores Pedro Naguil Belmar, Rubén González Villar, Andrés Ibáñez Saldivia, Samuel Mandiola Lagos, Alex Muñoz Muñoz y concejala Ruth Caicheo Caileo, que otorgan el quórum necesario.

Presidió el Alcalde titular don Carlos Gómez Miranda y actuó como ministra de fe la Secretaria Municipal doña Leyla Aguayo Valenzuela.

Los temas a tratar, conforme a la tabla, son los siguientes:

- 1. Aprobación acta sesión ordinaria Nº 64
- Citación Director de Operaciones para que pueda exponer sobre el estado de la maguinaria municipal
- 3. Autorización suscripción convenios y contratos
- 4. Informes comisiones de trabajo concejo municipal
- 5. Correspondencia
- 6. Varios

El **señor Alcalde** solicita incorporar como punto en tabla la Modificación Presupuestaria N° 3, que por omisión no se incorporó en tabla.

La **Secretaria Municipal** somete a aprobación la incorporación de este punto en tabla, siendo aprobado por todos los concejales y señor Alcalde.

El **concejal Alex Muñoz** solicita incorporar como punto en tabla la problemática actual en materia de educacional municipal, lo que es aprobado por todos los integrantes Concejo Municipal.

El **señor Alcalde** felicita a los jóvenes deportistas ancuditanos Benjamín Ampuero y Guillermo Guaiquil quienes tuvieron una destacada participación a nivel nacional durante el fin de semana recién pasado.

Se da inicio a los puntos:

Aprobación acta sesión ordinaria N° 64

Se aprueba el acta de la sesión Ord. Nº 64, previo resumen realizado por la Secretaria Municipal, sin formularse observaciones

 Citación Director de Operaciones para que pueda exponer sobre el estado de la maquinaria municipal

Expone don Felipe Martínez Barrientos, Director Subrogante de Operaciones y Encargado de Taller de dicha Dirección, quien se apoya de la siguiente presentación (PPT)





ESTADO DE LA MAQUINARIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE OPERACIONES - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD

INGENIERO CIVIL MECANICO - ENCARGADODE TALLERES

LISTADO ACTUAL DE MAQUINARIAS



Tipo vehículo	Cantidad
Camioneta	7
Camión Recolector Rsd	5
Camión Tolva	3
Station Wagon	3
Excavadora	3
Motoniveladora	2
Camión Multipropósito Reciclaje	1
Retroexcavadora	1
Camión menor	
Bulldozer	1
Rodillo compactador	1
Bus	1
Tractor	1
Furgon	1
Camión Adaptado A Aljibe	1
Cama baja	1
Total general	3.3

Clasificación	Total	Total
ENPANNE	7	21%
OPERATIVO	26	79%
Totalgeneral	33	100%

MAQUINARIA ACTUALMENTE EN PANNE



ALC: U	er enton)	NAMES A	MON O	farovisida n	DESCRIPTION	EMPSON.	AT HE DAY	bytewicos:1	LAVING MARKET LINE	Par tracks
egio 95	2008	JONAN DEERE	1000 LC	EXCAVADORA	OPERACIONES	MANTENIMIENTO V APERTURA DE CAMINOS	EN PANINE	Programaco la limpieta de motor cara realizar mantenimiento completo, cambio de acette, flat primario y socionario de percepiración, acette de la cambio de inyectores, Liego por programario cambio de inyectores, Liego por programario cambio de bujus y passadores de la unión de idocom y el stick (aguillon y brato).		Dicasadora
21-42HB	2006	CATERPILIAR	D67	BULLDOZER	OPERACIONES	MANTENIMIENTO Y APERTURA DE CAMINOS	EN PANNS	COTICACIÓN ENVIADA (527MM) YA ESPERA DE INVERCION DE RECURSOS	SIN FECHA ESTIMADA, EN TALLER SE ESPERA PARA REALIZAR DESARME Y PROBAR ALTERNATIVAS	Bullacter
DVWR-79	2012	NISSAN	TERRANO	CAMIONETA 4X4 DIESEL	ASED Y ORNATO	TRASLADO DE PERSONAL MÁQUINAS, MATERIALES Y CARROS DE RECICLAIS	ENPANNE	A ESPERA DE TUREO NUEVO	Undia	Comicneto
HF+H25-5	2016	JONE DEERE	6110-D	TRACTOR CON DESEROZACIOR	OPERACIONES	MANTENIMIENTO Y APERTURA DE CAMINOS	ENPANNE	A ESPERA DEL DESMONTAJE DE LA BOTELLA PARA VER CAPACTERÍSTICAS Y/O REPUESTOS PARA SU REPARACIÓN	SINFECHA ESTIMADA	Tractor
HLF5-15	2016	MITSUBISHI FUSO	CANTERS 5	CAMIÓN CARROCERÍA CERRADA	ASCO Y DRNATO	RECOLECTOR DE ASO	ENPANNE	A ESPERA DE ENVÍO DE REPUESTOS: PERNOSY TUERCAS - TAMBOR: A ESPERA DE REPARACIÓN DE ESTANQUE COMBUSTIBLE		Dami on menor
UFNF. 71-4	2019	MERCEDES	AUCOR F191K	CANHON RECOLECTOR	ASED Y ORNATO	RECOLECTOR DE PSD	EN PANNE	ADRLUE ELIMINADO - EN REPARACIÓN EN KAUPMANN		Damidn Recolector Rad
WW-9756	2007	SCANIA	P124 CB	CAMION YOUVA 25M3	OPERADONES	MANTENIMIENTO V APERTURA DE CAMINOS	EN PANINE	A ESPERA DE AUTORIZACIÓN DE MONTOS PARA REPARACIÓN (PARA REALDIARLO INTERNO O EXTERNO)		Carmion Toliva

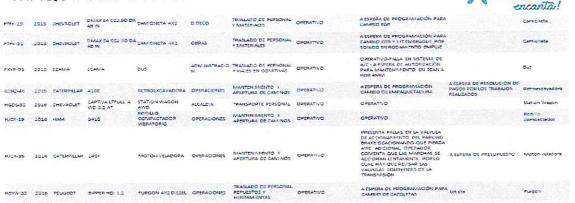
MAQUINARIA ACTUALMENTE OPERATIVA



										· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
VATENTES	año	MARCA	MODELO	the amento	DESTANACION	FUNCTOR	STUNCKIN	DISCREVAGENCY	TEMPO REPARACION	- Named to Section 1
BGC9-64	2008	votvo	EC2100 LC	EXCAVADORA	OPERACIONES	MANTENIMIENTO Y APERTURA DE CAMINOS	OPERATIVO	Con turbo en mai estado (a espera de repuesto) y a espera de compra de kit de sel·los para la botella de accionamiento del bucket (vaide)		Excevadora
egzc-97	2008	JONH DEERE	7700	MOTONIVELADORA	OPERACIONES	MANTENIMIENTO Y APERTURA DE CAMINOS	OPERATIVO	SCIE DESEN CAMBIAR KIT DE SELLOS DE BOTELLA DE DIRECCIÓN		Motoniveladora
OVWR-78	2012	NISSAN	TERRANO	CAMHONETA 4X2 BENCINERA	TRANSITO	TRANSPORTE DEL PERSONAL Y MATERIALES DE OBRAS VIALES	OPERATIVO	OPERATIVO, CON EMBRAGUE EL FIN DE SU VIDA ÚTIL - REPUESTO SOLICITADO	2 días	Camioneta
FOLR-15	2013	MERCEDES	ATEGO 1624	CAMIÓN MULTIPROPÓSITO RECICIALE	ASEO Y DRNATO	RECOLECTOR DIFFERNCIADO DE RESIDUOS RECICLABLES	OPERATIVO	PIOLA ALZA CABINA CORTADA		Camión Multipropósito Reciciaje
FDLR-16	2013	MERCEDES	ATRON 2729K	CAMION ADAPTADO A ALJIBE 20M3	DITUFOP	TRASLADO DE AGUA A SECTORES RURALES	OPERATIVO	4 ESPERA DE RADIADOR NUEVO	un dia	Camión Adaptedo A Aljibe
PTFK-27	2018	CHEVROLET	DMAX E4 CC2.5D 4WD DA AB IN	CAMIONETA 434 DIESEL	OPERACIONES	TRASLADO PERSONAL, MATERIALES Y PETROLEO PARA MAQUINARIA EN TERRENO	OPERATIVO	a espera de programación Para cambio egr		Cam)aneta
FTFK-28	2015	CHEVROLET	DMAX E4 CC2 SD 4WD DA AB IN	CAMIONETA 4X4 DIESEL	DIDECO	TRASLADO DE PERSONAL Y MATERIALES	OPERATIVO	A ESPERA DE PROGRAMACIÓN PARA CAMOIO EGR E INVECTORES		Camioneta



MAQUINARIA ACTUALMENTE OPERATIVA



MAQUINARIA ACTUALMENTE OPERATIVA



JG-2679	2013	TREMAC	SPTCB CD S5 2 R	CAMA BAJA	OPERACIONES	TRASLADO DE MAQUINARIA	OPERATIVO	OPERATIVO		Came baja
MV872-3	2017	volvo	EC2200L	EXCAVADORA	OPERACIONES/DI MAO	MANTENIMIENTO Y APERTURA DE CAMINOS	OPERATIVO	OPERATIVO - A ESPERA DE LAS 4000HRS PARA MITTO CON SKC		Excavadora
LCD8.26-9	2019	SSANGYONG	NEW REXTON 2.2MT 4X2	STATION WAGON 4X2	ALCALDIA	TRASLADO DE PERSONAL	OPERATIVO	A ESPERA DE INGRESO A TALLER PARA VER LISTADO DE REPUESTOS A SOLICITAR		Station Wagon
LFXF.68-4	2019	MERCEDES	AXOR 3131K	CAMION RECOLECTOR RSD 20M3	ASEO Y ORNATO	RECOLECTOR DE RSD	OPERATIVO	OPERATIVO-ADBLUE ELIMINADO		Camión Recolector Rsd
LFXF.69-2	2019	MERCEDES	AXOR S151K	CAMION RECOLECTOR RSD 20M3	ASEO Y ORNATO	RECOLECTOR DE RSD	OPERATIVO	OPERATIVO-ADBLUE ELIMINADO		Camión Recolector Rsd
LFXF 70-6	2019	MERCEDES	AXOR 3131K	CAMIÓN RECOLECTOR RSD 20M3	ASED Y ORNATO	RECOLECTOR DE RSD	OPERATIVO	OPERATIVO-ADBLUE ELIMINADO - A ESPERA DE RADIADOR DE LA CALEFACCIÓN PARA REALIZAR CAMBIO	3DIAS	Camión Recolector Rsd
LFXF.72-2	2019	MERCEDES	AXOR 3131K	CAMION RECOLECTOR RSD 20M3	ASEO Y ORNATO	RECOLECTOR DE RSD	OPERATIVO	OPERATIVO-ADBLUE ELIMINADO		Carnion Recolector Rsd
LFXG.18-4	2019	MERCEDES BENZ	AXOR 3131X	CAMION TOLVA 14M5	OPERACIONES	MANTENIMIENTO Y APERTURA DE CAMINOS	OPERATIVO	OPERATIVO-ADBLUE ELIMINADO - A ESPERA PROGRAMACIÓN DE BALATAS DELANTERAS		Camión Tolva
LFXG.20-6	2019	MERCEDES BENZ	AXOR 9191K	CAMION TOLVA 14M3	OPERACIONES	MANTENIMIENTO Y APERTURA DE CAMINOS	OPERATIVO	OPERATIVO-ADBLUE ELIMINADO - A ESPERA PROGRAMACIÓN DE BALATAS DELANTERAS		Camion Tolva
PRL50-5	2021	IAC	TB CE COMFORT 2.07 DIESEL MT 4X4	CAMIONETA 4X4 DIESEL	ADMINISTRACION	TRASLADO DE PERONSAL Y MATERIALES	OPERATIVO	OPERATIVO		Camioneta
WW-7372	2007	TOYOTA	FORTUNER SRV 4X4	STATION WAGON 4X4	ADMINISTRACION	TRASLADO DE PERSONAL	OPERATIVO			Station Wagon

La **concejala Ruth Caicheo** consulta si se sigue entregando la calendarización mensual de los trabajos en los diferentes sectores, como se hizo durante el año 2022.

Don Felipe Martínez informa que se está realizando este trabajo, pero que quizás eso es algo que debe informar el Encargado de Terreno, don Guido Mansilla.

La **concejala Ruth Caicheo** consulta por trabajo que se están realizando en un terreno aledaño al galpón de Operaciones.

Don Felipe Martínez informa que producto de los trabajos de la ampliación del galpón de reciclaje, el lugar de acopio de materiales tuvo que moverse de lugar, por lo que se habilitó para ello.

La **concejala Ruth Caicheo** consulta si se está haciendo ese trabajo hasta el pasaje Los Pinos.

Don Felipe Martínez indica que desconoce eso, que hay trabajos de habilitación que tuvieron que realizarse para el cambio del lugar de acopio.

El **señor Alcalde** solicita se retome la entrega mensual de trabajos realizados por la Dirección de Operaciones.

Don Felipe Martínez informa que darán cumplimiento a ello, haciendo mención en el mismo informe del estado de la maquinaria mes a mes.



El **concejal Alex Muñoz** consulta en cuanto se retrasa el calendario que se tenía estimado de programación año 2023 respecto a la falla de la maquinaria, para sociabilizar con la comunidad.

Don Felipe Martínez responde informando la cantidad de tiempo que se ocupara para el funcionamiento de la máquina excavadora, el principal retraso que se podría presentar es producto de las dos máquinas en mantención.

El **concejal Alex Muñoz** solicita se agilice la mantención a realizar y consulta si se están priorizando intervenciones en el sector rural donde hay aportes que hacen los vecinos para la materialización de esos trabajos.

Don Felipe Martínez indica que no tiene esa información.

El **concejal Alex Muñoz** solicita que esos casos sean priorizados, pues existe un esfuerzo de dichas comunidades para realizar estos trabajos, ello sin perjuicio de los casos sociales que pudiesen existir.

El **concejal Andrés Ibáñez** consulta sobre la calendarización de trabajos, en cuanto al porcentaje de cumplimiento de dicha programación. Asimismo, consulta por los trabajos en nueva Huaihuen ya que es importante conocer la priorización que se quedó de acuerdo con vecinos ya que al día de hoy aún no se tiene respuesta de parte del SERVIU. Consulta asimismo si el municipio está gestionando la adquisición de nueva maquinaria.

El señor Alcalde informa que respecto a Calle Hueihuen, solicitara un informe al Encargado de Terreno, pues hay trabajos programados allí para realizar un mayor requerimiento, ello sin perjuicio de las mantenciones periódicas que se están realizando allí. En cuanto a las pavimentaciones participativas se continúan haciendo las gestiones ante el SERVIU y a nivel de consejo regional también estarían en conocimiento para poder lograr mayor cantidad de recursos.

Don Felipe Martínez informa que esa programación está sujeta a varios factores, principalmente al clima que exista, a fin de asegurar el éxito de los trabajos que se realicen.

El **concejal Andrés Ibáñez** solicita se evalúe el uso de esas calles para residentes solamente, especialmente en tiempos críticos, a fin de mantener un poco más de tiempo los trabajos de reparación que se realicen.

El **concejal Pedro Naguil** consulta por camioneta y camión tolva, hace cuánto tiempo se espera presupuesto para compra de repuestos o mantención.

Don Felipe Martínez informa que respecto a la camioneta llevan un tiempo de tres semanas aproximadamente a la espera del repuesto y la cual se encuentra paralizada; respecto al camión se envió el informe para la espera de autorización de los montos la semana ante pasada, gestionando lo más conveniente para el municipio.

El **concejal Pedro Naguil** indica que entiende que varios vehículos y maquinarias han cumplido su vida útil, por lo que se deben agilizar los informes que den cuenta de esto a fin de evaluar si conviene seguir realizando estos gastos en repuestos. Cree que la situación es preocupante debido que estos vehículos son manejados y utilizados por personas provocando el riesgo de accidente.



3.- Autorización suscripción convenios y contratos

Expone doña María Inés Cárcamo, Directora Subrogante de SECPLAN, quien da a conocer el acta de evaluación de la licitación pública "Contrato de suministro: Apoyo a la recolección de RSD" ID 2660-30-LE23.

El concejal Alex Muñoz manifiesta no tener la información previa en su correo electrónico.

El **señor Alcalde** informa que efectivamente no se hizo llegar los antecedentes por problemas de comunicación, pero esperaba que dentro de la mañana recibirían la información.

El **Director de DIMAO**, **don Alfredo Caro**, señala que respecto al proceso de licitación se trata de una empresa que ha estado prestando servicios al municipio de manera intermitente a través de licitaciones de corto plazo, se buscaba generar un convenio de suministro para que en temas administrativos sea menos complejo y así trabajar de forma mensual hasta la llegada de los camiones recolectores.

El **concejal Alex Muñoz** consulta cuales serían las consecuencias si no se aprobase el convenio el día de hoy.

Don Alfredo Caro indica que es un servicio con contrataciones pequeñas pero en temas administrativos es más complejo, por ello esperan tener el servicio de forma mensual, pero en caso de no aprobar atrasaría el convenio de suministro.

El **concejal Alex Muñoz** consulta al departamento jurídico las consecuencias para los concejales al aprobar algo a lo cual se ha recibido la información reciente.

El concejal Pedro Naguil consulta el periodo que debiera cubrir la licitación.

Don Alfredo Caro responde que la licitación cubriría tres meses, entendiendo que ya se debiesen tener los camiones contratados en esa fecha.

El concejal Pedro Naguil en que consisten los servicios.

Don Alfredo Caro señala que corresponde a tres camiones recolectores en la ciudad, traslado a la ciudad de Puerto Montt y KDM en ciudad de Los Ángeles.

El **concejal Samuel Mandiola** consulta por los costos los cuales debiesen ser menores para el municipio.

Don Alfredo Caro informa que con este contrato de suministro se respetarían los precios durante los tres meses a diferencia de las anteriores contrataciones parcializadas.

El **concejal Samuel Mandiola** solicita un informe con los últimos montos de costo del servicio que haya sido realizado por la empresa Soc. de Inversiones TRESOL Limitada al municipio en comparación a lo ofertado en esta licitación pública.

El **Asesor Jurídico Subrogante, don Jorge Ulloa**, indica las decisiones sometidas a concejo no están sujetas a limitación temporal, por lo que dependerá del conocimiento que tengan los señores concejales al momento de tomar la votación si consideran que fueron suficientemente informados.

El **concejal Samuel Mandiola** consulta si en el Reglamento de funcionamiento del Concejo Municipal está estipulado el tiempo recepción de información o algo que se relacione a ello.



La **Secretaria Municipal** señala que el reglamento no regula esas materias, en si regula el funcionamiento de las sesiones y convocatorias.

La **Secretaria Municipal** somete a aprobación la aprobación de la adjudicación y autorización de suscripción del contrato:

El **concejal Pedro Naguil** aprueba, realizando la observación en cuanto a que la información debió llegar en un tiempo prudente para analizar de una forma más profunda el contenido de la licitación, lo cual le parece una falta de respeto.

El **concejal Rubén González** rechaza, en atención a que no se le hizo llegar la información con la debida antelación.

La **concejala Ruth Caicheo** se abstiene, en atención a que no se le hizo llegar la información con la debida antelación.

El **concejal Andrés Ibáñez** rechaza, en atención a que no se le hizo llegar la información con la debida antelación.

El **concejal Samuel Mandiola** rechaza, en atención a que no se le hizo llegar la información con la debida antelación.

El **concejal Alex Muñoz** rechaza, en atención a que no se hizo llegar la información con la debida antelación.

La **Secretaria Municipal** somete a votación la solicitud de informe requerido por el concejal Mandiola:

H. Concejo Municipal acordó solicitar un informe sobre el monto por servicio del último contrato realizado con la Soc. de Inversiones TRESOL Limitada por el apoyo a la recolección de RSD y su comparación a lo ofertado en la licitación pública ID 2660-30-LE23.

4. Informes comisiones de trabajo concejo municipal No hay

Correspondencia

La **Secretaria Municipal**, señala que la correspondencia fue remitida en su mayoría a los correos electrónicos de los señores concejales, por lo que dará lectura resumida:

- Ord. N° 17 de fecha 30 de marzo de 2023; Dirección de Tránsito, informa sobre estado calle San Martin.
- Ord. N° 135 de fecha 03 de abril de 2023; Dirección de Contabilidad, PPTO y Personal, informe sobre rendiciones realizadas por la Corporación Cultural de Ancud.
- Ord. N° 136 de fecha 03 de abril de 2023; Dirección de Contabilidad, PPTO y Personal, información sobre giros globales a diferentes funcionarios municipales.
- Ord. N° 11 de fecha 27 de marzo de 2023; Dirección de Operaciones, informe sobre vehículos que puedan venderse a través de remates.
- Ord. N° 53 de fecha 06 de abril de 2023; Asesoría Jurídica, informa análisis de documentos sobre solicitud de patente municipal de alcoholes rubro "Restaurante" presentada a nombre de María Gallardo Barrientos.



La Secretaria Municipal somete a votación la solicitud de patente municipal de alcoholes: El H. Concejo Municipal, por unanimidad, acordó autorizar la solicitud de la patente municipal de alcoholes, rubro "Restaurante", presentada a nombre de RESTAURANTE MARÍA ANGÉLICA GALLARDO BARRIENTOS E.I.R.L., RUT N° 77.589.634-5, para que funcione en el sector rural de Huicha de la comuna de Ancud.

6. Aprobación modificación presupuestaria N° 3
Expone don Juan Ramón Millatureo, Director de Contabilidad, Presupuesto y Personal, quien da a conocer la modificación presupuestaria N° 3 y su minuta explicativa.

La **concejala Ruth Caicheo** se refiere al retiro de las funcionarias Gloria Valle y Elizabeth Barría a quienes agradece el servicio prestado al Municipio durante tantos años.

El concejal Samuel Mandiola consulta a qué se deben los reintegros a la SUBDERE.

Don Juan Ramón Millatureo responde que ello sucede porque los proyectos PMU o PMB son asignados por un monto por proyecto pero las ofertas no son iguales a la cantidad de recursos recibidos por la SUBDERE, normalmente se producen diferencias.

El concejal Samuel Mandiola consulta las razones de las multas que se cancelan al Registro Civil.

Don Juan Millatureo indica que el registro de multas de tránsito no pagadas se envía por el Registro Civil a todos los municipios, vehículos con multas de tránsito lo cual se recauda al momento de pago del permiso de circulación y una parte del arancel va al Registro Civil.

La **Secretaria Municipal** somete a votación la aprobación de la Modificación Presupuestaria N° 3:

El H. Concejo Municipal, acordó aprobar la Modificación Presupuestaria N° 3 de 30 de marzo de 2023, que contempla Disminución de Gastos por M\$33.051, y Aumento de Gastos por M\$33.051, en los subtítulos, ítems, asignaciones y subprogramas propuestos por el señor alcalde.

En consecuencia, acordó otorgar las subvenciones a las siguientes instituciones, para los fines señalados en la Memoria Explicativa:

INSTITUCIÓN	MONTO M\$
Club Deportivo de Boxeo Team M. Hueicha	2.000
Agrupación La Florcita de Caulín Bajo	200

7. Situación actual problema de educación municipal en la comuna de Ancud El concejal Alex Muñoz consulta en qué situación se encuentra el tema de la movilización y paralización en educación el día de hoy, cuáles han sido las gestiones que se han realizado respecto a ello; manifiesta también que toda la información este en conocimiento del concejo.

El **señor Alcalde** informa que el día jueves instruyo a la Secretaria General de la Corporación el poder tener informado al concejo municipal sobre las acciones realizadas. Respecto al leaseback aún no se recibe oficialmente la resolución de la DIPREDS donde autoriza llevar adelante el proceso de licitación.



El **concejal Andrés Ibáñez** solicita conocer por parte de la Corporación Municipal la solicitud que se está haciendo al Ministerio de Educación para que los recursos vengan aparejados con el adelanto de las subvenciones, como también los recursos que vienen con la Ley de Incentivo al Retiro.

La Secretaria General de la Corporación Municipal de Ancud para la Educación, Salud y Atención al Menor, informa que actualmente hay una paralización de actividades de 11 establecimientos municipales. Da a conocer que la matrícula a marzo del año 2022 fue de 2323 estudiantes y a marzo de 2023 hay una matrícula de 2251. En cuanto a las gestiones realizadas, informa que han tenido reuniones con el Ministerio de Educación y su equipo técnico. Señala que no han tenido respuesta sobre la solicitud de que no existan retenciones a la subvención municipal, lo que hoy no es solo una petición de la comuna de Ancud sino de todas las comunas de la provincia de Chiloé, donde en el fondo también se aumenta la deuda, es de conocimiento la profunda crisis financiera. Indica que no recibido pronunciación de la Subsecretaria de Educación al respecto.

El **concejal Samuel Mandiola** hace aclaración a lo señalado por la Secretaria General de la Corporación Municipal de Ancud en cuanto a que la retención que se realiza no es algo arbitrario sino que está en la Ley, que tiene relación a que cuando un sostenedor no paga las imposiciones se retienen lo dineros que debieran ser destinado a ello. Menciona que esto solo puede ir dirigido a pagar las cotizaciones previsionales y no se le puede pedir a la Subsecretaria algo que está por sobre la ley.

La Secretaria General de la Corporación Municipal de Ancud para la Educación, Salud y Atención al Menor, responde que la ley N° 21.544 aún no tiene reglamento sin embargo trata de explicar que en el fondo se harán las gestiones a ello se condicen con el mismo artículo de subvenciones. Se han sostenido reuniones con el equipo MINEDUC, aceptaron la modificación del FAEP año 2021 el cual se autoriza para el pago de remuneraciones que sin embargo está muy por debajo de lo que se necesita, también se les autoriza la anticipación de la primera cuota del FAEP lo cual iría al pago de deuda. Indica también flexibilidad en el pago de movilización escolar rural.

Informa que el convenio FAEP acaba de llegar y ha sido firmado por el señor alcalde, las iniciativas se hicieron llegar y solo faltando entregar la boleta de garantía y continuar con los pasos administrativos para que los dineros puedan ser entregados a los profesores y asistentes.

El **concejal Rubén González** consulta cuándo se pagará el saldo adeudado a los trabajadores del área de educación municipal de nuestra comuna.

La Secretaria General indica que en este momento no tiene una fecha cierta sobre ello, lo que espera que sea esta semana, pero no tiene la certeza de ello, por lo que no puede dar a conocer una fecha específica.

El **concejal Rubén González** le consulta al señor Alcalde si él tiene conocimiento de la fecha en que se podrá realizar el pago del saldo adeudado.

El **señor Alcalde** informa que son tiempo que no manejan, lo que corresponde al municipio o Corporación Municipal se ha hecho al instante como es la firma del convenio.

La **Secretaria General** indica que de su parte está toda la voluntad de hacer todas las gestiones que sean necesarias para que esta situación se solucione y no vuelva a ocurrir. Lamenta todo lo que está ocurriendo y espera tener mayores respuestas el día de mañana en que tendrán la vista del Ministro de Educación.



La concejala Ruth Caicheo hace mención de la responsabilidad que la Corporación Municipal de Ancud tiene para con los trabajadores de educación. Indica que el concejo municipal no es responsable de lo que está ocurriendo hoy, es un problema de empleador con sus trabajadores. Indica que le llama la atención que se diga por la Secretaria General que existe una buena comunicación con los gremios. Por otra parte, manifiesta su malestar de que no se les haga parte de esta situación, pues no han sido informados debidamente. Entiende que el Ministerio de Educación está realizando esfuerzos para aportar en las soluciones que se requieren para esta problemática. Solicitan que el concejo municipal sea considerado en la reunión que se sostenga con el Ministro de Educación el día de mañana, como asimismo solicita se les considere como Concejo Municipal en las reuniones que se tengan con los gremios. Manifiesta que no se puede seguir recibiendo malos tratos de personas que son parte de los gremios que acusan a los concejales con abandono de deberes algo que no es así, cada vez que se han solicitado recursos al municipio se ha hecho con mucho esfuerzo, en desmedro de otras actividades que se deben cumplir ejemplificando con las personas de situación calle que hoy no cuentan con albergue provisorio ya que no hay recursos municipales para ir al pago de personas a cargo de ello. Llama al respeto como autoridad parte del pueblo huilliche y por la cual ha recibido menosprecios.

El concejal Rubén González indica que desde octubre a febrero, el concejo municipal de Ancud aprobó alrededor de 600 millones de pesos a la Corporación Municipal de Ancud para ser destinados al pago de remuneración líquida de los trabajadores de educación, en desmedro de otras necesidades que existen en la comuna, como multicanchas y calles en mal estado, necesidades de vivienda en la comuna, entre otros. Solicita respeto y se tenga presente por la comunidad el apoyo que se ha entregado desde el Concejo Municipal de manera permanente. Solicita que de aquí en adelante la mesa de educación tenga la capacidad de venir al Concejo Municipal y sentarse a conversar.

El **concejal Pedro Naguil** indica que estamos en una catástrofe que no ha sido generado por este Concejo Municipal, es algo que se arrastra desde hace bastante tiempo. Señala que se deben adoptar acciones utilizando de buena forma los recursos que se destinen a la solución de esta problemática. Todo lo que está ocurriendo hoy, genera un deterioro social, existiendo hoy movimientos radicales que se manifiestan sin reconocer lo que le Concejo Municipal ha venido realizando desde hace meses.

El concejal Alex Muñoz solidariza con la concejala Ruth Caicheo, pues no es una forma responsable el emplazar al Concejo Municipal mediante las redes sociales, denostando y mintiendo a la comunidad. Da a conocer todos los traspasos de recursos que se han realizado durante los años 2017 al 2023 desde el municipio a la Corporación Municipal de Ancud. Señala que los concejales mantienen una constante preocupación por la problemática en educación, por lo que solicita que no se entienda que han tomado palco, pues no ha sido así. Informa que como concejo no contratan al personal que trabaja en la Corporación Municipal de Ancud, incluso han solicitado la desvinculación de algunos funcionarios, pero no es responsabilidad del Concejo Municipal el equipo que se forma en la Corporación Municipal. Manifiesta que el Gobierno nos ha abandonado, que hay compromisos que se han asumido el año recién pasado y no se han cumplido, por lo que espera que el día de mañana, con la visita del Ministro se tengan respuestas al respecto. Finalmente señalan que seguirán apoyando la salud y educación en la comuna.

El concejal Samuel Mandiola se suma a lo señalado por sus colegas. Indica que entiende que la solución que se requiere de manera más próxima es el pago de lo adeudado a los trabajadores de educación, pero que no debe perderse de vista que el objetivo más importante debe ser la educación de los niños de nuestra comuna. Indica que los padres deciden que es lo mejor para sus hijos, por lo que le parece una falta de respeto que no se incorpore a los padres en estas situaciones que les afectan directamente. Hace mención



de lo que consta en los informes trimestrales que dan cuenta del aumento en la deuda en materia de cotizaciones previsionales y que le parece impresentable que no se hayan hecho todos los esfuerzos para evitar lo que hoy está ocurriendo. Señala que entiende que es de toda lógica que se realice esta retención de la subvención municipal, por el objetivo que se busca con ello. Indica que hoy muchos apoderados no confían en quiénes dirigen la Corporación Municipal ni en las autoridades comunales. Solicita que se oficie al Ministerio de Educación para que se puedan adelantar los traspasos a los servicios locales de educación en representación de los apoderados.

El **señor Alcalde** indica que ello se solicitó al Gobierno el año pasado y sería bueno que en esta oportunidad vaya un documento por parte del concejo solicitando lo mismo.

La **Secretaria Municipal** somete a votación la recomendación de Oficio al Ministerio de Educación requerido por el concejal Mandiola:

El H. Concejo Municipal acordó recomendar al señor Alcalde que se oficie al Ministro de Educación y al Presidente de la República para que pueda adelantarse los traspasos a los servicios locales de educación de los establecimientos educacionales de la comuna de Ancud.

El **concejal Andrés Ibáñez**, entiende que puede ser beneficioso tomar una postura de esta forma, pero se debe ser responsable a que los trabajadores tienen mucho que decir en cuanto al tema de la desmunicipalizacion, al día de hoy se necesitan certezas a que sea un traspaso serio, por ello no se suma al acuerdo solicitado.

El concejal Andrés Ibáñez solidariza con la concejala Ruth Caicheo, lo que desconocía que había ocurrido. Comparte lo que se ha señalado por sus colegas. Informa que por primera vez el año recién pasado y parte del 2021, les ha tocado trabajar como Concejo dos PADEM, logrando trabajar con puertas abiertas algo que nunca se había hecho en la comuna, se pudo concretar después de diez años concursos para directores para escuelas públicas lo cual ha sido trabajo del concejo, que también se pretendía hacer con todos los demás establecimientos municipales. En el PADEM anterior se les solicito aprobar para que se cierren varias escuelas y escucharon a todos los padres y apoderados donde se pudo mitigar en cierta medida el gran daño que se hizo a la comuna ante el cierre de escuelas. Informa que no han sido convocados ni por la Corporación Municipal ni por la mesa de educación ni por ningún gremio, para abordar la problemática actual de la educación municipal. Señala que discrepa en parte con lo señalado por el concejal Mandiola sobre la retención de la subvención municipal, pues estima que debe existir certeza jurídica sobre la posibilidad de que esos recursos sean destinados para el pago de los sueldos líquidos de los trabajadores de educación. Finalmente señala que el concejo municipal ha hecho su trabajo y lo va a seguir haciendo.

La Secretaria General de la Corporación Municipal aclara que el emplazamiento al Ministerio de Educación es porque es el Estado el garante de la educación en nuestro país. Luego indica que otras comunas también tienen hoy problemas en educación muy parecidos a los nuestros, quizás aminorados por tener una mayor matricula o porque no hay muchos establecimientos particulares subvencionados en dichas comunas, pero a pesar de los ajustes que han hecho, los ha llevado a tener problemas financieros en sus comunas. Agradece el espacio que se le ha dado en esta sesión.

El **concejal Samuel Mandiol**a insiste en la reflexión de que lo importante es preocuparse de lo que sí se puede mejorar y que está en nuestro accionar. Menciona que si ha habido decisiones irresponsables que nos tiene al borde del abismo, por lo que indica que no todo es responsabilidad del sistema o estructural. Reitera que no solo debe considerarse a los asistentes de educación y profesores, sino también a los padres y apoderados de las comunidades educativas.



El **concejal Rubén González** solicita que se pueda permitir que algunos centros de padres puedan venir a Concejo Municipal a exponer su punto de vista por lo que está ocurriendo.

La concejala Ruth Caicheo indica que tiene información de reunión realizada con el Ministerio de Educación y centros generales de padres y apoderados de la zona norte de nuestra comuna, y otros centros de padres estarían solicitando poder ser escuchados. Solicita se propicie una instancia de reunión con los centros generales de padre de las escuelas municipales.

El **concejal Rubén González** solicita se pueda adoptar como acuerdo y que este quede fijado de manera de ser recibidos en sesión de concejo municipal.

La **Secretaria Municipal** somete a votación la recomendación realizada por el concejal Rubén González:

El H. Concejo Municipal acordó recomendar al señor Alcalde que genere una instancia de reunión donde se pueda recibir en audiencia a los Centros Generales de Padres y Apoderados de las escuelas municipales de nuestra comuna para conocer su opinión respecto a la situación en que se encuentra atravesando la educación municipal.

El señor Alcalde se pronuncia sobre el punto señalado, la situación por la cual atraviesa la Corporación en el área de educación ha sido grave y compleja, es lamentable decir que esta situación parte con muchos problemas económicos financieros desde el momento que asume como Alcalde, ante ello se llevaron acciones legales. Durante su periodo cree que no se ha tenido la capacidad o sabiduría para poder resolver definitivamente el problema, duda si otro alcalde lo hubiese podido hacer, porque iniciar una gestión con un gran déficit no era fácil.

Solidariza y entiende los dichos de la concejala Caicheo, porque el nivel de crítica y cuestionamiento llegan a temer personales es porque se ha perdido el foco.

Confía y espera se pueda contar con respuestas claras de parte del Ministerio y Gobierno en cuanto a su apoyo ante esta compleja situación.

Se refiere al leaseback donde se enteraron la semana pasada que este ya estaba aprobado y salen a darlo a conocer organismos que si bien tienen relación con la educación, pero exclusivamente tiene que ver el municipio, hace meses atrás el concejo municipal acordó solicitar un leaseback para el pago de imposiciones del personal que está en condiciones de acogerse al retiro voluntario, este recursos llega al municipio y es el concejo quien aprueba la destinación, una vez ejecutado se realizan las rendiciones al Ministerio de Hacienda para que puedan verificar que se ha dado fiel cumplimiento a los recursos.

Reconoce y agradece el trabajo de los señores concejales para cuando el alcalde considera un traspaso al área de la educación concurran todos de forma unánime con su votación y se llevara adelante un trabajo como equipo de corporación para informar de todas aquellas materias que son de importancia y que deben estar en conocimiento del concejo.

Varios

La **Presidente del Concejo** da la palabra en el punto de Varios: El **concejal Andrés Ibáñez** expone sus varios:

Comisión de Salud para el jueves 20 de abril de 2022 a las 09:00 horas en la sala de concejo municipal, para que se pueda exponer por el Director de Control Interno del municipio, las rendiciones de los programas de salud y cuentas de Salud del año recién pasado, y que de parte del DESAM se pueda informar el plan de contingencia para los meses que se vienen, invitando a participar a los gremios de atención primaria de salud.



La Secretaria Municipal somete a votación la convocatoria a Comisión:

El H. Concejo Municipal acordó convocar a una reunión de la Comisión de Educación y Salud para el jueves 20 de abril de 2022 a las 09:00 horas en la sala de concejo municipal, para que se pueda exponer por el Director de Control Interno del municipio, las rendiciones de los programas de salud y cuentas de Salud del año recién pasado, y que de parte del DESAM se pueda informar el plan de contingencia para los meses que se vienen, invitando a participar a los gremios de atención primaria de salud.

Con lo cual, agotados los temas de la tabla, el señor Alcalde agradece la presencia de los concejales y pone término de la sesión a las 12:56 horas.

La presente acta, se ha confeccionado teniendo presente los contenidos mínimos previstos en el artículo 84 de la Ley N° 18.695 y lo dispuesto por la Contraloría General de la República en su jurisprudencia administrativa. La sesión de que da cuenta esta acta se transmitió en línea y se ubica su grabación en la siguiente URL:

https://www.youtube.com/watch?v=NYYNwOaqYW8

EYLA ASUAYO VALENZUELA SECRETARIA MUNICIPAL

LAV/lav